

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 1° DE MARZO DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Buenas tardes, para realizar la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura del Estado de México, la Presidencia solicita a la Secretaría verifique la existencia del quórum mediante el sistema electrónico de registro de asistencia, abriéndolo hasta por cinco minutos. Destacando que si antes del tiempo indicado se integra el quórum, se declarará la apertura de la sesión, y transcurridos los cinco minutos y cerrado el registro, las diputadas y los diputados podrán registrar su asistencia directa en la Secretaría.

SECRETARIO DIP. MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ. Señor Presidente existe quórum, por lo que es procedente abrir la sesión.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las catorce horas con catorce minutos del día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis.

Honorable Legislatura en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 6 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 44 fracción I del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta sesión es de régimen solemne y tiene como propósito declarar la apertura formal del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año del ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura.

Pido a la Secretaría dé a conocer el protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Honorable Asamblea, el protocolo que regirá la sesión solemne, es el siguiente:

- 1.- Himno Nacional Mexicano.
- 2.- Declaratoria solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura del Estado de México, por el Presidente de la Legislatura.
- 3.- Himno del Estado de México.
- 4.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano. ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

VICEPRESIDENTA DIP. LAURA BARRERA FORTOUL. Pido respetuosamente a las diputadas y los diputados y a quienes nos hacen favor de acompañarnos a esta sesión, sirvan poner en pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

VICEPRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Hace uso de la palabra el diputado Raymundo Edgar Martínez, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, quien formulará la declaratoria solemne de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta “LIX” Legislatura, para permitir el estudio y resolución de las iniciativas y asuntos de interés general y trascendencia para los mexiquenses.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año del ejercicio constitucional de la “LIX” Legislatura, nos permite reafirmar el compromiso que hicimos con los mexiquenses para trabajar con el mayor sentido de responsabilidad, unidad y humildad, reconociendo que todos formamos parte de la representación popular y que la suma de las distintas opiniones garantiza, sin duda alguna, mejores resultados.

Con el mismo ánimo que lo hicimos al inicio de nuestro mandato, pero enriquecidos por la experiencia de un periodo ordinario y dos extraordinarios que han transcurrido, y por los vínculos que hemos construido entre nosotros, estoy seguro que buscaremos construir leyes de calidad que estén en sintonía con los tiempos y exigencias de la sociedad y que permitan enfrentar los grandes desafíos que la realidad en permanente cambio, plantea a nuestro querido Estado de México.

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este periodo armonizaremos la legislación estatal en esta materia, la transparencia fortalece, sin duda alguna, los procesos democráticos; y es que la actuación de las autoridades debe sujetarse a la revisión y escrutinio social permanentemente.

La transparencia es fundamental para fortalecer nuestra confianza en las instituciones públicas y para combatir con mayor efectividad la corrupción y la impunidad; asimismo estudiaremos con el mayor cuidado y resolveremos con responsabilidad y perspectiva social, cada una de las iniciativas que se presentan a esta Legislatura, y estoy cierto que la armonía, el diálogo y el consenso, seguirán siendo los grandes pilares de actuación de esta Honorable Legislatura.

Agradezco de corazón la oportunidad que me dan para conducir estos trabajos, es una encomienda muy importante que atenderé con apego a la ley y siempre procurando la concreción de acuerdos y la participación de los distintos grupos parlamentarios.

Es una distinción representar a este grupo de extraordinarias diputadas y diputados que han dado muestra de madurez política, entendimiento, y sobre todo, voluntad de servir a nuestro Estado y a nuestro país.

Haremos todo lo que está a nuestro alcance para que los resultados sean positivos para todos los mexiquenses que representamos.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis, abre su Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio su constitucional con la seguridad de que los trabajos serán fecundos y aportarán grandes beneficios sociales a los mexiquenses y contribuirán al desarrollo del Estado y de nuestra patria.

Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Ha sido registrada la asistencia.

VICEPRESIDENTA DIP. LAURA BARRERA FORTOUL. Solicito atentamente a los integrantes de la Legislatura y al público que nos acompaña, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

*(Se entona el Himno del Estado de México)*

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Se levanta la sesión, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis y se cita a las diputadas y los diputados a sesión de la Legislatura en pleno, que realizaremos el día jueves diez de marzo a las dieciséis horas de ese mismo día.

SECRETARIA MARÍA PÉREZ LÓPEZ. La sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 033-A-LIX.

Muchas gracias.